



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL:

MASTER PROPIO EN MICROBIOLOGÍA APLICADA A LA BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL, XIV EDICIÓN.

REFERENCIA: : P2021045ADMIN Nº PLAZAS OFERTADAS (3): 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 12.229,89 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de ocho meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del programa formativo y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del programa formativo y del Director/a del Centro de Formación Permanente (6).

Valoración de méritos

La Comisión de valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximo:

- Doctor (hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (hasta un máximo de 1,8 puntos)
- Máster con Diplomatura (hasta un máximo de 1,6 puntos)
- Licenciatura/Grado (hasta un máximo de 1,4 puntos)
- Diplomado Universitario (hasta un máximo de 1,2 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (hasta un máximo de 1 punto)
- Otros: (hasta un máximo de 0,8 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar a razón de 0,01 puntos por hora y hasta un máximo de 2 puntos.

Código Seguro De Verificación	r2SwCErX5/2fk37ErCTCaQ==	Fecha	17/03/2021
Firmado Por	MONTSERRAT ARGANDOÑA BERTRAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r2SwCErX5/2fk37ErCTCaQ==	Página	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008745e2100014526

CSV

GEISER-6211-7f31-0e8c-456e-bc01-a7f5-04a8-ecb9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/03/2021 08:08:18 Horario peninsular



GEISER-6211-7f31-0e8c-456e-bc01-a7f5-04a8-ecb9

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar a razón de 0,6 puntos por año o fracción superior a 6 meses y hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (hasta un máximo de 2 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en el tablón de anuncios de la página web del Centro de Formación con una antelación mínima de 48 horas a su celebración. Junto con la convocatoria para la realización de las entrevistas, se publicarán los criterios genéricos de valoración de las mismas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, entre otros.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Web del Centro de Formación Permanente.

CONTRATO OFERTADO

ORGÁNICA: 18.10.03.90.34

DIRECTOR DEL CURSO: MONTSERRAT ARGANDOÑA BERTRÁN

REQUISITOS ESPECÍFICOS: Estar en posesión del título de Bachiller o equivalente.

Formación y Experiencia:

- Experiencia en gestión y confección de cursos online.
- Conocimientos y experiencia de las herramientas de e-learning: Blackboard, WebCt, Blackboard Collaborate, etc.
- Conocimientos y experiencia en el manejo de editores de html, y en el gestor de contenido propio del curso, para poder crear y modificar el temario a lo largo del curso.
- Experiencia en los procedimientos para la gestión de adquisiciones en base a acuerdos marco o a contratos de servicio especiales de la Universidad de Sevilla.
- Conocimiento de la gestión formativa y administrativa del Centro de Formación Permanente.
- Conocimientos de conceptos científicos, en especial microbiológicos, así como conocimientos del lenguaje científico utilizado en Microbiología y áreas afines.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Montserrat Argandoña Bertrán (Directora del Master)
- Carmen Márquez Marcos (Miembro de la Comisión Académica del Máster)
- Ana M^a García Gamero – Jefe Servicio CFP-US

DESTINO: Departamento de Microbiología y Parasitología. Facultad de Farmacia

CATEGORÍA LABORAL: Técnico especialista.

Código Seguro De Verificación	r2SwCErX5/2fk37ErCTCaQ==	Fecha	17/03/2021
Firmado Por	MONTSERRAT ARGANDOÑA BERTRAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r2SwCErX5/2fk37ErCTCaQ==	Página	2/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008745e2100014526

CSV

GEISER-6211-7f31-0e8c-456e-bc01-a7f5-04a8-ecb9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/03/2021 08:08:18 Horario peninsular



TAREAS A REALIZAR (13):

- Manejo avanzado de la plataforma de e-learning Blackboard, Blackboard Collaborate, y del gestor de contenido específico utilizado en el Máster.
- Gestión del curso online: diseño y gestión de tareas necesarias en el desarrollo del mismo.
- Adaptación e-learning de contenidos científicos microbiológicos.
- Apoyo a la dirección en el desarrollo del Máster y gestión económica. Tramitación de las notas de pago y gestión de adquisiciones.

Director responsable del contrato
Fdo: Montserrat Argandoña Bertrán

Código Seguro De Verificación	r2SwCErX5/2fk37ErCTCaQ==	Fecha	17/03/2021
Firmado Por	MONTSERRAT ARGANDOÑA BERTRAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/r2SwCErX5/2fk37ErCTCaQ==	Página	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008745e2100014526

CSV

GEISER-6211-7f31-0e8c-456e-bc01-a7f5-04a8-ecb9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/03/2021 08:08:18 Horario peninsular

